

CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCION
Badajoz, al mes. 1'25 pías.
Provincia, al trimestre. 3'75 »
Fuera de la provincia, id. 5'00 »
Extranjero, al año. 24'00 »

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS
En 1.ª plana, línea cuerpo 10
En 2.ª id. id. id. 10
En 3.ª id. id. id. 10
En 4.ª id. id. id. 10

Badajoz.—Año IV.—Número 1.187

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Sábado 8 de septiembre de 1917

Autonomías y empréstitos

Parécenos recordar que el nuevo alcalde, en su discurso de salutación al Municipio y a la ciudad, ante la difícil situación económica de la hacienda municipal, no encontraba otras soluciones que la autonomía o el empréstito.

No tuvimos la fortuna de oír el discurso, y los extractos no son suficientemente explícitos para que nos demos cuenta de la conexión lógica que el alcalde encontraba entre sus remedios y el mal a que habían de aplicarse.

Pero sin entrar ahora en este pormenor y dando por sentado que efectivamente habrá ese encadenamiento lógico entre el mal y los remedios propuestos por el alcalde, hemos de hacer hoy breves consideraciones sobre las virtualidades y naturaleza de esos remedios en relación con la actual constitución de nuestros municipios.

Como el alcalde, somos nosotros fervorosos partidarios de la autonomía municipal; pero no de una autonomía que sólo deligue a los municipios de la absorbente intromisión del poder central, sino de otra más indispensable y definitiva; de la que empuje a los municipios de la férula caciquil, que es la más urgente, la más necesaria, la más indispensable de todas las autonomías.

Sin ésta, la primera autonomía encierra gravísimos peligros de centuplicar el mal que lamentamos todos; porque no sería autonomía municipal, sino autonomía caciquil, que, dentro de poco, trasladaría hasta las sesiones municipales, de las Casas Consistoriales, a la cocina de las respectivas casas del cacique de turno.

Nosotros anhelamos el Municipio autónomo, es verdad, pero cuando el Municipio no esté constituido por mandatarios de señores, de quienes han de recibir la orden para cuantos acuerdos hayan de tomar, desde el alcalde hasta el último concejal de su banda.

Mientras los municipios estén sometidos a esta servidumbre, la férula central, con ser ominosa y dura para el Municipio y no muy rebelde para el cacique, siempre es un muro, no muy fuerte, es verdad, pero que representa un estorbo para sus demasías, ya que a veces, por muy condescendiente que el poder central sea con sus caciques favoritos, tales son las audacias, que aun a las curtidoras mejillas caciquiles violenta pedir para ellas autorización o licencia.

Y si no hubiera este obstáculo ¿quién pondría puertas al campo en este punto?

Creemos con el alcalde, que la autonomía puede curar todos los males de este y de todos los municipios, pero que sea completa, o por lo menos, que lo sea en su parte más esencial, en la emancipación del Municipio de la férula del cacique. Bien lo sabe el alcalde y lo aprenderá mejor en el puesto que ocupa. Mientras no se puedan adoptar determinaciones sin el exequatur del cacique, mientras no puedan nombrarse ni los más modestos colaboradores de la obra municipal, atendiendo a su idoneidad, sino a la conexión política que tenga con la cofradía imperante, sea útil o perjudicial, o nula su colaboración, mientras no se permitan iniciativas que no engranen con la finalidad o el interés de la clientela caciquil, ¿de qué sirve la autonomía sino para desenfrenar más esta tiránica dominación?

Y mientras esto sea así, ni empréstitos, ni municipalizaciones de servicios, ni ninguna de las fecundas iniciativas que pueden regenerar a los pueblos resultan eficaces, porque todas están avocadas a convertirse en grangería de las mesnadas dominantes bajo el mando del cacique que en cada caso dirija la francachela.

Nosotros hacemos al alcalde la justicia de creer en su buena intención, porque conocemos su amor al pueblo que le vio nacer, pero también conocemos los hábitos y procedimientos de la comunidad política en que vive y que ha comenzado por dejarle libre ese puesto mediante una zancadilla poco generosa, fraguada contra su antecesor, a la zaga de sus aliados liberales, y a sabiendas de que ni la razón ni la legalidad les asistía, y proseguirá señalándole inexorablemente los rieles en que ha de seguir su marcha, sin desviaciones ni distinguos; y contra esto se estrecharán todos los buenos propósitos, dejándole tan estrecho margen de iniciativas, que será insuficiente aun para las pequeñas y modestas reliquias que ayer poseíamos como huella memorable y laudable de cada alcalde.

Empréstitos y autonomías en municipios de esta naturaleza, crean el alcalde, aumentarán el mal lejos de remediarlo, además de que en la actualidad son enteramente inaplicables, los primeros porque

no se cubrirían, siendo tan endeble y precaria la confianza que tal organismo inspira, y las segundas porque desgraciadamente está aun muy lejos la posibilidad de obtenerlas.

Por tanto, si el nuevo alcalde no encuentra otros medios de salvar la situación municipal, prevemos que va a fracasar en su noble intento.

Y bien sabe Dios que lo sentimos; como sentimos todos los males que a nuestro pueblo trae el caciquismo a que vive sometido, aun a pesar de buenas voluntades que, como la que manifiesta el alcalde, se estrellan contra las imposiciones de la cofradía a que voluntariamente se sometieron.

Por eso no están libres de responsabilidad en el fracaso.

Crónica de Sociedad

De Mérida, ha llegado el propietario don Francisco Fernández.

Se encuentra en esta capital el industrial de Lisboa don Hugo Boada.

Con dirección a la capital lusitana, ha marchado don Carmelo Ballester Nieto, sacardote.

Para Almendralejo, ha marchado el negociante don Antonio González.

Llegó de Barcarrota, el propietario don José Mayo.

De Almendralejo, ha llegado don Vicente Larrubas, propietario.

Ayer estuvo en Badajoz, el diputado a Cortes por Mérida don Antonio Pacheco y Lerdo de Tejada.

Regresó a Mérida, el propietario don Emilio Muñoz.

De las playas portuguesas, ha regresado don Victoriano Carretero y sus bellas sobrinas Leonisa y Julia Casas Rodríguez.

Ha regresado a Zafra, en unión de su familia, don Manuel de la Concha, propietario.

Para Lisboa, marchó con su familia, el industrial don José Cazes.

De Castuera, ha llegado el propietario don Eugenio Somoza.

Estuvo ayer en Badajoz, don Francisco Rodríguez, alcalde de Montijo.

Se encuentra en Badajoz, el notario de Fuente del Maestre, don Tomás Ipolita.

Ha regresado a Zafra, don Enrique Malfeito.

La Natividad de la Santísima Virgen

Es cosa muy difícil el formar el elogio de una criatura al nacer, pues todo cuanto de ella se presagia llevará siempre impreso el sello de la incertidumbre y contingencia.

Y es que sobre la cuna del niño se cierne una nube que envuelve su porvenir en la oscuridad y el misterio.

No sucede así en el feliz nacimiento de la Virgen María, pues ya en la cuna con infantil y deliciosa sonrisa, levanta sus manecitas al cielo, como para descubrirnos su destino, como para señalar la eterna morada, cuyas puertas abrirá el Divino Hijo que tomará carne humana en sus purísimas entrañas. Ya en la cuna de esta Niña se adivinan las gracias y perfecciones de su Ser, porque, como dice Bossuet «a la manera que el artista empieza bosquejando y modelando en pequeño la obra que se propone ejecutar, así Dios hace aparecer ya en la Natividad de María, una como expresión viva y reducida de sus perfecciones».

No es, pues, extraño ante grandeza tanta, el que su nacimiento fuera la esperanza de los siglos, que según la bella expresión de San Juan Damasceno, «disputaban entre sí sobre cual de ellos se gloriaría del nacimiento de la Virgen». Esta esperanza de los siglos se vio cumplida y realizada cuando al sonar la hora señalada en los planes de la Providencia, allá en las montañas de Judea, de Joaquín y Ana, santos esposos sobre quienes el cielo tenía grandes miras, nació por modo de milagro una preciosa Niña, cuya imagen circundada de fulgor, pudo ya vislumbrarse en el Paraíso, al declinar la tarde de aquel día que amaneció en la inocencia y terminó en la madurez.

Ya en su nacimiento deja entrever esta candorosa Niña que nace y se levanta como la aurora, aparece sobre el horizonte de la vida para ser como el alba de la mañana de la verdad, como el despertar del día de la fe, toda vez que con su nacimiento había de difundir sobre el mundo a Jesucristo, luz eterna como le llama la Iglesia en uno de sus prefacios «*Qua lumen eternum mundo effudit Jesum Christum*».

Esta mujer bendita, cuyo nacimiento conmemoramos, viene para ser la aurora del sol divino que desvanece las sombras de la culpa, teniendo el ciclo con los limpios fulgores de la gracia; mujer bendita, blanca paloma que viene a posarse sobre el arca de N. S. truyendo el verdadero ramo de la terminación del diluvio, símbolo y emblema de la salvación de la humanidad.

Al amanecer, pues, este venturoso día, cuando comience a destellar el alba en esa hora en que los ángeles vuela con sus blancas alas vienen a desatar los cálices de las flores, cuando la rosa y el jazmín, el nardo y la violeta despiden su primer y más exquisito aroma, cuando las aves preludian sus cantos, nosotros, como hijos amantes de la Virgen, debemos saludar desde el fondo del alma el Nacimiento de María.

JOSÉ SANCHIS.

Badajoz 8 septiembre 1917.

Recomendaciones

EL NUEVO CENSO

Por disposición de la ley vigente, se ha de hacer este año el nuevo censo electoral.

Para la formación del nuevo censo se han repartido a domicilio por los agentes de la autoridad las hojas correspondientes.

Las edades de inscripción se referirán al 1.º de septiembre.

Las cabezas de familia tienen obligación de recibir y entregar llenas las hojas correspondientes a los individuos que vivan con él; si no sabe o no quiere escribir, las llenará el agente de autoridad repartidor.

Cada hoja debe contener un nombre nada más y firma del interesado.

Las cabezas de familia autorizarán con su firma las papeletas de los que viviendo con él se hayan ausentado temporalmente.

Se inscribirán todos los varones que el día 1.º de septiembre hayan cumplido veinticinco años y lleven dos años, por lo menos, de vecindad en Badajoz.

Los funcionarios públicos tienen la obligación de auxiliar a los agentes de la autoridad y ciudadanos en la tarea de repartir, llenar y recoger papeletas, y los dueños de hoteles, fondas, casas de comida, etc., tienen la obligación de hacer inscribirse a los que habiten en sus establecimientos.

Lo mismo deben de hacer los directores de hospitales, conventos, casas de salud, seminarios, etc.

Los boletines de inscripción, que empezaron a repartirse a primero de este mes, han de ser entregados a las oficinas provinciales de Estadística, en Badajoz, por estar comprendido entre 20.000 y 50.000 habitantes, el día 5 del próximo mes de octubre. Todos los interesados deben fijarse en estas instrucciones y procurar cumplir estrictamente la ley, para no quedarse sin voto en las futuras elecciones.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

8, 1'30

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:
Vacas, de 2 26 a 2'33.
Novillos, 00 00.
Carneros, a 2'45.
Ovejas, a 2'16.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 74'50.
Banco España, 460
Tsbacos, 278.
Franco, 72 50.
Libras, 21 55.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 103'25.

POLITICA

Reunión en la Presidencia.—Los navieros

En el despacho del señor Dato se ha celebrado una reunión de los navieros españoles más importantes.

A la una interrumpió el señor Dato la reunión para recibir a los periodistas.

Dijo el presidente que el objeto de dicha reunión era el de estudiar medios de facilitar el transporte de los carbones.

Los navieros—añadió—traen los mejores propósitos y desde luego creo que se logrará asegurar el consumo normal de citada mercancía.

Preguntado el presidente si se compraría carbón de los Estados Unidos, contestó negando tal propósito.

Añadió el presidente, que esta junta era una continuación de las negociaciones seguidas por el ministro de Fomento, de las cuales se había hecho cargo él por afectar también a los ministerios de Marina y de Hacienda.

Por último manifestó el presidente que se encontraba muy satisfecho del resultado de la reunión.

Los ministros ausentes

El señor Dato conferenció ayer por teléfono con los ministros de Estado y Gobernación.

El marqués de Lema le manifestó que la familia real marcharía el lunes a San Sebastián.

El señor Sánchez Guerra informó al presidente de que las noticias que había recibido por teléfono en San Sebastián no acusaban novedad digna de mención.

Más donativos

Para la suscripción abierta en la Presidencia del Consejo, con destino al socorro de las víctimas del deber en los pasados sucesos, ha enviado la compañía de Peñaroya 2.000 pesetas.

Los navieros

Visitaron los navieros al ministro de Fomento, informándole del resultado de la reunión celebrada en la Presidencia.

Dijeron al vizconde de Eza que habían llegado a un acuerdo para dar impulso al tráfico del carbón.

Especialmente se procurará dar el mayor desarrollo al transporte del carbón as-

turino a otros puertos del litoral y a la importación de carbones extranjeros.

Periódico suspendido

Por orden de las autoridades se ha suspendido la publicación del periódico *La Patria*.

Desmintiendo una noticia

La Legación de Rumania en Madrid, ha publicado una nota afirmando que carece de fundamento la noticia propalada respecto a la formación de un Gobierno provisional rumano en el territorio nacional actualmente ocupado por los alemanes y austriacos.

Añade la nota que si llegara a formarse ese Gobierno, no tendría de rumano más que el nombre que le dieran sus amos de Berlín.

Reunión de delegados

En el ministerio de Fomento y con asistencia de los delegados sociales de reciente nombramiento y del director general de Agricultura, se ha celebrado una reunión para tratar de la mejor forma de cumplir su cometido, los aludidos funcionarios sociales.

Importantes declaraciones de Andrade

El ministro de Instrucción pública ha hecho declaraciones acerca de sus propósitos al frente de la cartera que ocupa.

Dice el señor Andrade que las Cortes son las que deben llevar la iniciativa en todo lo referente a enseñanza.

Añadió que los patronatos son insustituibles para el cumplimiento de los fines reservados a los museos.

Esa enseñanza necesita una reforma que alcance desde la escuela al consejo de Instrucción pública.

A este precisa llevar ciertos elementos docentes y sociales que ahora no forman parte del Consejo, al que conviene dar una doble función constitutiva y de iniciativa.

Refiriéndose a las Universidades, dice que necesitan de una amplia reforma, separando los estudios de ciertas enseñanzas de las profesiones, y distinguiendo entre el peritaje y las especializaciones.

La segunda enseñanza también ha de ser objeto de reformas que la conviertan en incubadora del Magisterio.

Con este motivo se reducirán los centros docentes actuales que se suplirán con organizaciones graduales de escuelas.

Por último, en la primera enseñanza quiere que domine un carácter eminentemente práctico.

Entiende el ministro que las cuestiones económicas de personal deben relegarse a segunda fila, atendiendo muy principalmente al material y a los locales de escuelas.

Dijo por último el señor Andrade, que el personal no disfruta de una remuneración buena, pero ésta se acerca a lo decoroso.

No obstante, ofrece el ministro que el aumento de sueldo a los maestros seguirá su desenvolvimiento.

Real orden de Guerra

En el Boletín Oficial del ministerio de la Guerra aparece una Real orden disponiendo que a los alumnos de las Academias militares, solo se les exija el pago de un trimestre de fianza y un mes de pensión por anticipado.

Toma de posesión

En el ministerio de Fomento ha dado posesión el vizconde de Eza a los nuevos delegados sociales.

El ministro pronunció un discurso, ofreciéndoles la independencia más completa para el cumplimiento de sus funciones.

A la toma de posesión asistieron muchas personalidades.

Mañana se reunirán los delegados para discutir un cuestionario de once temas.

El ministro ha desmentido que piense crear con este motivo negociados nuevos en las capitales de provincia.

PROVINCIAS

El ministro de la Gobernación

San Sebastián.—El señor Sánchez Guerra recibió en su despacho del Gobierno civil la visita de los directores generales de Seguridad y Primera enseñanza.

A los periodistas también los recibió el ministro, participándoles que el lunes a las nueve embarcarán los reyes en Santander a bordo del *Giralda*, para trasladarse a esta capital.

Añadió que en toda España reina tranquilidad y que sólo en Vivero (Lugo), se había promovido un motín por haber protestado los vecinos porque se sacaban del pueblo algunas cantidades de huevos y otras sustancias alimenticias.

Por último manifestó el ministro, que estaba muy agradecido al pueblo de San Sebastián por el recibimiento que le había dispensado.

Visitas a la reina madre

Doña Cristina ha recibido a una comisión del Congreso de abogados.

También cumplimentó a la reina madre el director general de Seguridad.

Los congresistas

Continúan las sesiones del Congreso de abogados.

El congresista señor Díaz Canejas disertó acerca del tema «El contrato de arrendamiento de fincas rústicas».

Por la tarde se celebró en la iglesia de Santa María una solemnisima salve con asistencia de la mayoría de los congresistas.

Otras noticias

El alcalde ha cumplimentado al embajador de Alemania y al representante diplomático de los Países Bajos.

El mismo alcalde señor Lafite, ha recibido a una comisión de personajes afiliados a distintos partidos políticos que han acudido a interesarse se inicie una suscripción popular para regalar al ministro de la Gobernación las insignias de la gran cruz que ha sido concedida.

Consecuencia de las huelgas

Lérida.—Ante el juzgado municipal se celebró hoy el juicio convocado para depurar las responsabilidades en que ha incurrido la Sociedad obrera del Arte de imprimir, por haber planteado la huelga sin previo aviso reglamentario.

El fiscal solicitó para los denunciados tres meses de arresto y el pago de las costas.

Hay pendientes 16 juicios más por análogos motivos.

Un desfalco

Zaragoza.—Continúan presentándose denuncias contra el cajero Luis Costa, que prestaba sus servicios como corredor de Comercio en la casa de don Toribio Pascual.

El desfalco realizado se supone que asciende a unos 30.000 duros.

En libertad

Han sido puestos en libertad seis de los detenidos con motivo de los pasados sucesos.

Muerto de repente

Pontevedra.—Pasando por la Alameda falleció don Celestino Cobán, pariente del ex ministro del mismo apellido.

Restos de las huelgas

Coruña.—Ha sido sobornado el sumario que por el juez militar se seguía contra el concejal de este Ayuntamiento, señor Paco.

Por negligencias en el servicio, ha sido detenido y puesto a la disposición de la autoridad militar el jefe de policía, don Arturo Viegas.

Llegada de un buque

Ha llegado el trasatlántico *Satrústegui* con numerosa carga de maquinaria para El Ferrol.

Dicen los viajeros que en los Estados Unidos hay gran entusiasmo por la guerra.

Por fin de temporada

Realizamos blusas a mitad de precio. Almacenes DELGADO Y BARRENA.

El citado buque ha traído tres millones y medio en oro americano.

SANGRE Y ARENA

Huelva.—Se lidia ganado de Pérez de la Concha.

Bienvenida en el primero hace una faena bastante aceptable, para una estocada corta, un pinchazo y otra en su sitio.

Osvaldo. José torea al segundo con bastantes precauciones.

No obstante sufre dos desarmes. Lo finiquita de una estocada delantera. Pitos.

Con otra delantera y escuchando también pitos, despaña Limeño al tercero de la tarde.

Belmonte hace en el cuarto una faena superior, para terminar con una estocada ligeramente caída.

Aplausos.

Bienvenida se adorna con la capa. Luego con la muleta tiende a buscar alivio y da fin del toro con un pinchazo y una estocada caída.

El menor de los Gallos, pone al toro quinto tres pares de banderillas con gran valentía y luego da una estocada delantera y un descabello.

Al séptimo lo mató Belmonte de tres pinchazos y una estocada caída.

Por último, Limeño pone fin a la corrida después de banderillar muy bien, con dos pinchazos, una estocada desprendida y un descabello al cuarto intento.

DE LA GUERRA

Berlín (oficial). Continúa la lucha en el frente de Flandes en una anchura de cuatro kilómetros.

El enemigo trató de avanzar por tres veces, siendo rechazado.

En los sectores adyacentes registramos ligeros avances de nuestras tropas.

Cerca de Lens se malograron los ataques del enemigo.

En las regiones del Aisne y de la Champagne hicimos algunos prisioneros.

En la orilla Oriental del Mosa, duelo de artillería durante la noche.

Llegamos hasta el bosque Fosces.

Cerca de Besumont desalojamos algunas líneas enemigas, mediante bombas de mano.

Derribamos nueve aparatos enemigos y veinticinco más por fuego antiaéreo.

Continúa la retirada de los rusos al Noroeste del Duma inferior.

Entre el bosque Dowe y la ciudad de Friedrista, se divisan incendios parciales.

La caballería de nuestros ejércitos hostilizan constantemente a la retaguardia enemiga.

Se han recogido a los rusos cuarenta cañones de ellos vendidos de grueso calibre.

En los demás frentes, nada digno de mención.

—Viena (oficial de la noche).—La toma del Monte de San Gabriel se hizo cuerpo a cuerpo.

En el sector Hermada, fueron arrollados los italianos, a los que cogimos 150 oficiales y 5.300 soldados prisioneros.

DEL EXTRANJERO

Visita real

Londres.—El rey Jorge visitará en breve los astilleros de Glasgow.

Un nuevo ferrocarril

Sismey.—Muy en breve se inaugurará el ferrocarril trasaustraliano que atravesará casi toda la Australia.

Deseo de los alemanes

Washington.—Los alemanes han practicado gestiones para que Holanda les deje abrigar los submarinos en la desembocadura del Skalda.

Crisis en Francia

París (urgente).—Mr. Ribot ha presentado al presidente de la República la dimisión de todo el Gabinete.

Hay ansiedad por conocer la solución.

Teatro López de Ayala

Sesión continua de cinematógrafo y variedades. Éxito inmenso de la célebre canzonetista

LA JIENNENSE

y de la notable bailarina

PILAR ALONSO

Arte, lujo y belleza.

Del momento

¡Agua, agua!

Será mi primer ruego al flamante propietario de la vara de alcalde, y espero que comprobando mi denuncia, se hará cargo de lo que en sí encierra.

Para nadie es un secreto, señor alcalde, que nuestra capital está sometida a un abandono higiénico casi intolerable; abandono que acarrea no pocas enfermedades, y como podrá apreciar epidemias que seriamente amenazan la salud pública.

Nuestra capital, por su situación, es enfermiza, no tiene el suficiente aire purificado para mantener la ciudad convenientemente ventilada, es por tanto el residuo de un foco infeccioso.

Pues si a ese abandono señalado y las

pésimas condiciones saludables que guarda la ciudad, le agregamos que los sifones de las calles, vertederos de toda clase de inmundicia, no son asistidos con la limpieza necesaria y que en algunas calles se hacen insostenibles por el mal olor que despiden, no hay por qué recurrir al comentario que ponga cada cosa en su lugar.

Yo, señor alcalde, el más insignificante ciudadano de esta noble capital, le pido que, una vez que dispone el Ayuntamiento de mangueos, sifoneros y auxiliares, se tomen la molestia esos empleados de aumentar algunas horas de trabajo y nos tengan a la capital aseada y que permita transitar libremente y sin temor que recurrir a un perfume para contrarrestar los malitos olores.

Un ruego pequeño y saludable; es lo menos que se nos puede dar: sol y agua.

EL DUQUE DE EL.

MANUEL SOLÍS, electricista
Calle 36 Teléfono 283

El mercado extremeño

Últimas informaciones recibidas de los mercados de esta provincia

Llera.—Don Antonio Caro Valcárcel, ha vendido a los señores Alaba, de Bienvenida, una partida de 450 ovejas de parir, al precio de 30 pesetas cada una.

Palomas.—Don Julio García Barroso, ha vendido la partida de cebada que anunciaba en este periódico en la Sección de ofertas y demandas, a un corredor de Puebla de la Reina, al precio de 11 pesetas fanega.

La Morera.—Las lanas que se anunciaban su venta en este periódico, de don Dionisio Nieto y otros, se han vendido a 27'50 pesetas arroba.

Fuente de Cantos.—Don Gabriel Fernández, ha vendido su pila de lana y otra de sus sobrinos que arrojaron un peso de 1.500 arrobas, al precio de 60 pesetas cada una.

Reina.—La mayoría de las transacciones que se han efectuado en esta localidad son de trigo y avena.

Todas las partidas de trigo vendidas, son destinadas a Barcelona, y la avena para Huelva.

Los precios del trigo son de 62 a 64 reales, y la avena, a 40 reales fanega.

La Albuera.—Don Saturnino Cordero, ha vendido una partida de cebada de 300 fanegas, para Barcarrota, al precio de 43 reales fanega.

Carnes y ganados

Relación de las matanzas efectuadas ayer en este Matadero por los siguientes trabajadores:

Don Juan Ortiz sacrificó una vaca y una ternera, que pesó 204'670 kilogramos; don José alderón, un añojo, 97'728; don Miguel Rodríguez, una vaca, 191'575; don Juan Ortiz, dos cabras y dos chivos, 69'75; don Juan Rodríguez, cinco cabras y un chivo, 92; don Mariano Anselmo, tres cabras y siete chivos, 98'75; don José Anselmo, dos carneros y seis borros, 73; y don Rosendo Sosa, ocho cabras, 112'500.

Total pesaron, 939'973 kilogramos.

Información frumentaria

Relación de las especies introducidas ayer en esta capital:

Trigo, 188 fanegas; harina, 11.100 kilogramos; vinos comunes, 275 arrobas; idem finos, 54 litros; patatas, 14 arrobas; melones y sandías, 1.160 idem; uvas, 300 idem.

Dr. JAIME PONS

Especialista en enfermedades del aparato digestivo y secretas. Rayos X.

Piazza de la Constitución, 22.

DE JEREZ

La feria

Sigue desfilando la feria con una paz octaviana, a pesar del jolgorio característico que se observa por doquier.

Ayer hubo mucho más concurrencia de forasteros que el día anterior, y así los espectadores como los establecimientos y paseos, estuvieron concurridísimos.

La compañía Blondin actuó por la tarde en el circo taurino, con una entrada que salvó con creces el presupuesto de gastos, lidiándose un precioso añojo a continuación del programa, y el público salió satisfecho.

También por la noche, en la plaza de abasto y con buena entrada, representaron con general aplauso.

La compañía Pineda-Robles puso en escena el drama policiaco *Jemis Sansón* y el sainete *El sexo débil*, con la mejor entrada de la temporada y acopio de aplausos.

En los salones del Círculo de Artesanos y en los del Club, rindióse fervoroso culto a Terpsicore, en medio de un orden completo y gran animación.

Hoy tendremos charlotada en la plaza de toros, circo en la de abasto, los mismos bailes públicos, el famoso drama titulado *El vencedor de Pantomas*, en el teatro de Variedades, y como complemento, aunque fuera del programa, alguna que otra *Legatza* de sinuosos contoneos y dimensiones gigantescas.

No ha habido que lamentar incidentes desagradables que hayan exigido la intervención de las autoridades.

ITURRI.

6-9-917.

Mirando al morrillo

Esta tarde

Con el superior permiso de la autoridad competente y si el tiempo no lo impide, se verificará esta tarde una magnífica novillada, en la que morirán tres reses a manos de Julio Hau *Emeritense*, y una que despachará el sobresaliente.

La animación que reina es grande entre los aficionados, pues da la casualidad que el amigo Hau tiene muchas simpatías en este público, y que además, a la hora de matar, es de los que se entregan, y como en el arte taurino abunda tan poco esto, no tiene nada de extraño que se le considere al *Emeritense* como una futura gloria del volapié.

Esto, dicho así por *Don Justito*, tiene su milla de importancia, y como lo dejará patentizado esta tarde el pollo de Mérida, es para no olvidarlo.

Hasta más tarde, niños.

DON JUSTITO.

Del vivir

Multas y multas

Tenemos derecho a pitorrearnos de esos niños góticos que se han pasado el verano tomándole el cabello a los cobradores de las sillas de los paseos; es decir, tenemos tanto derecho a burlarnos de ellos, como ellos a burlarse de los humildes funcionarios.

En vez de irse iniciando en las prácticas de ciudadanía, para ponerse en condiciones de ser los hombres del porvenir, se dedican a ejercitarse para graciosos en público, olvidando los deberes que sus papás le enseñan en privado.

Ayer, según nos dicen, detuvieron a un joven en San Francisco por negarse a pagar la silla. Si es cierto, la medida nos parece pequeña. Una multa se impone en este caso y en todos los que cometan estos niños y aquellos hombres, todos los que falten al respeto que el público se merece o contravengan las ordenanzas municipales, sea cual sea la posición social del sujeto o su matiz político. Es una medida que se impone en Badajoz, y es un beneficio para las arcas municipales. Se lo pedimos con verdadero interés al señor alcalde, aunque hayamos de contribuir nosotros a este fondo en cuantas ocasiones lo merezcamos.

EL CABALLERO DEL GRIFO.

El Arriendo de contribuciones

Juez especial

La Sala de Gobierno de la excelentísima Audiencia territorial de Cáceres, ha nombrado juez especial para que continúe la instrucción del sumario que se sigue por el delito de malversación de caudales públicos, contra el arrendatario de la Recaudación de Contribuciones en esta provincia, al magistrado de esta Audiencia provincial, don Alejandro Paulino y Granados.

Este nombramiento se ha hecho al amparo de lo que dispone el artículo 304 de la ley de Enjuiciamiento criminal, que dice así:

«Las salas de gobierno de las audiencias territoriales podrán nombrar también un juez instructor especial, cuando las causas versen sobre delitos cuyas extraordinarias circunstancias o las de lugar y tiempo de su ejecución, o de las personas que en ellos hubiesen intervenido como ofensores u ofendidos, motivaren fundadamente el nombramiento de aquél para la más acertada investigación o para la más segura comprobación de los hechos.»

El señor Paulino se hará cargo seguidamente de la causa para proseguir sus actuaciones.

En la delegación de Hacienda

La mayoría del personal de esta Delegación sigue dedicado a los distintos trabajos que impone esta situación especial de la recaudación.

El expediente gubernativo continúa tramitándose y en él se acumulan los datos necesarios para deparar en su día las responsabilidades de orden administrativo y fiscal que procedan.

Otras noticias

Hemos preguntado a diferentes personas que podrían estar enteradas del importe probable del descuberto y no hemos podido concretar cifras, pues todas ellas guardan una prudente reserva.

Rumores llegados hasta nosotros, nos aseguran que se ha liquidado ya una de las zonas de recaudación, de las quince en que se divide la provincia, resultando en ella un alcance efectivo contra el Arriendo, de más de cuarenta mil pesetas.

¿Dónde están las pesetas?

Por las manifestaciones que hemos oído a varios recaudadores que aseguran haber ingresado cantidades en el Arriendo el día último del pasado mes de agosto, o sea el mismo día en que suspendió los pagos dicha entidad, parece ser que uno de los presos en esta Cárcel y que no es precisamente el arrendatario, recogió en ese día cantidades por más de setenta mil duros, que todavía no han sido encontrados.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre.

Comité agrícola

Ayer, cuando visitamos el Gobierno civil para recoger nuestra cotidiana información, se nos facilitó el siguiente telegrama que el ministro de la Gobernación ha dirigido al gobernador civil y que dice textualmente:

«Ruego a V. S. dé a conocer a los periódicos más importantes de esa provincia de su digno mando, la nota que copio a continuación:

«Creado el Comité informativo de producciones agrícolas, dependiendo de la Dirección general de Agricultura, desea ese organismo no sólo asesorar al Gobierno en los extremos que comprende su cometido, sino ser el lazo que una al labrador con los elementos oficiales, esclareciendo sus dudas y promoviendo y activando cuantas gestiones puedan redundar en beneficio de los intereses agrícolas.

En consecuencia, estimará de la prensa

de esa provincia dé a conocer a los agricultores los propósitos y aspiraciones de dicho Comité, que tendrá como su mayor éxito, que los agricultores lo consulten y le envíen todas aquellas noticias o quejas o informaciones que sean de interés general o particular.

No ignora el Comité que al principio no podrá cumplir su cometido con la actividad y eficacia que se propone, sea realidad en breve plazo, pero, estima asimismo que de su más pronto e íntimo contacto con el labrador, dependerá la más rápida apreciación de las deficiencias de sus servicios, que a toda costa procurará subsanar.

Sepan, pues, los agricultores que el Comité informativo se ha creado, en primer término, para atenderlos y servirlos, informándolos de cuanto les pueda ser útil, y que deben mirar a dicho organismo como el amigo influyente que reside en la corte y dispone de medios para satisfacer sus preguntas y gestionar sus pretensiones.

En los pocos días que lleva funcionando, ha satisfecho diferentes consultas sobre precios, abonos, envíos de bencina para tractores agrícolas, datos de importación de cloruro potásico y sódico, cultivo del alpeste, producción de almendra, maquinaria, etc., etc.

Y a su secretario deben dirigirse los labradores, en la seguridad de que con todo empeño ha de procurar atenderlos.»

SUBASTA

En el domicilio social de la Comunidad de Labradores de Ribera del Fresno, tendrá lugar a las once de la mañana del día 15 de Septiembre próximo, la subasta de los aprovechamientos de barbecheros de cinco mil fanegas de tierra próximamente, subdivididas en lotes, y por tiempo y condiciones prevenidas en las Ordenanzas.

El pliego de condiciones estará expuesto en las oficinas desde esta fecha.

Ribera del Fresno 24 de agosto de 1917.

De Fuente de Cantos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El vecino de Olivenza Juan Antonio Santos Márquez, conocido por *Campanero*, de sesenta y seis años de edad, que acompañado de su convecino Alberto Rosario David, de treinta años, fueron desde dicha población con un carro, propiedad del primero, a llevar varias fanegas de garbanzos, a porte, a Santiponce (Sevilla), y cuando regresaban el lunes 3 del actual, se encontraron por las proximidades a las ventas de Pejanosa a un individuo como de treinta y cinco a cuarenta años de edad, alto, bastante delgado, de nariz larga, ojos pardos y moreno; vestía pantalón y chaqueta de tela clara, sombrero color café y ala corta, calcetines de hilo obscuro y alpargatas blancas, que caminaba carretera adelante con unas alforjas y un cobertor bastante usado, al hombre.

Cuando alcanzaron los carreros al desconocido, éste pidió permiso al Alberto, que iba guiando, para montar en el carro, puesto que el Santos venía dormido dentro, permiso que le fué concedido.

Ya en las proximidades del Ronquillo, despertó el Santos, y al ver a dicho sujeto en las traseras del carro, supuso desde luego había sido autorizado por su compañero.

Al llegar a expresado pueblo como a la una de la tarde, desengancharon para herrar las mulas y comprar cebada y dos panes, estando durante este tiempo el desconocido arimado al carro esparrando, y como a las dos terminaron, siguieron su viaje, y poco después pararon a dar pienso y a la vez comer ellos, para lo cual invitaron al acompañante, que aceptó y comió con ellos.

Ya próximo a las cuatro, continuaron andando, y como a las nueve de la noche y antes de llegar a Santa Olalla, salieron un poco de la carretera, volvieron a dar pienso y estuvieron haciendo un gazacho, del que también participó su acompañante, y poco después se acostaron a descansar hasta la madrugada del 4, que nuevamente emprendieron el viaje, llegando como a las dos de la tarde al puente de la Plata y como a ocho kilómetros de esta población.

Allí, que hay una fuente próxima a la carretera, desengancharon para sestar y dar agua al ganado y a la vez comer los carreros, invitando nuevamente al compañero de viaje, que esta vez no aceptó su pretexto de no tener apetito.

Mientras terminaban de comer las mulas, se acostó el Juan Antonio dentro del carro, quedándose fuera el Alberto y el otro, y cuando Juan se iba quedando dormido y no habían transcurrido quince o veinte minutos, oyó ruido, e incorporándose, observó que el desconocido, con varias piedras grandes en la mano, se acercaba a la delantera del carro, y como le vio levantar la mano, le dijo: «¿Pero hombre, por Dios, que va usted a hacer?», a la vez que le descargó la primera piedra y siguió tirándole hasta cinco, que todas le dieron en la cabeza, causándole, como es consiguiente, otras tantas heridas, y como pudo se salió del carro dando voces al Alberto, pero éste ya también bastante herido de pedradas en la cabeza, iba corriendo hacia unos melonares próximos pidiendo socorro, y en este momento, el agresor salió huyendo, y cuando llegaron dos labriegos ya no pudieron verle, y si sólo se concretaron a favorecer en lo que pudieron a los heridos, trasladando a es-

tos en su mismo carro a este pueblo, donde inmediatamente y en el Instituto Médico, fueron asistidos por los facultativos don Carlos Sabán García y don Timoteo Pagador Megía, los que según se dice, calificaron las lesiones de graves.

En seguida se personó en dicho Instituto el celoso y activo juez de instrucción, don Antonio Bello y Keller, acompañado del dignísimo secretario don Emilio Carrascoso Ortega, y oficial don Antonio Berjano, instruyendo las primeras diligencias y recibiendo declaración al Santos Márquez, no pudiéndolo hacer al Alberto por su estado de gravedad, ordenándose el traslado de éste al Asilo Hospital, y yéndose el Juan Antonio a la posada de don Ventura Villalba, donde se habían depositado las mulas y carro.

El competentísimo jefe de la Guardia civil de esta línea, don Antonio Fera González y fuerza a sus órdenes, están haciendo cuantas gestiones y trabajos son del caso, a fin de conseguir la captura del criminal, que suponemos podrán conseguir a pesar del tiempo que trascurrió desde que ocurrió el suceso hasta la llegada a esta villa de los heridos.

Todo hace suponer que el móvil del hecho, fué el robo.

JUAN PIRIZ Y DÍAZ.

Fuente de Cantos, septiembre 5 del 917.

Notas municipales

Sesión ordinaria

Esta tarde, a las siete, en segunda convocatoria, se celebrará sesión municipal ordinaria, figurando en el orden del día los siguientes asuntos:

Distribución de fondos.

Estado de ingresos y pagos.

Extracto de los acuerdos.

Instancias de José García Amador y de los vecinos de la calle de Echegaray.

Circular de la Alcaldía de Vitoria.

Permisos de obras.

Informe del teniente de alcalde del Matadero, en la cuenta por manguero y pintura.

Dar cuenta de que por virtud de lo dispuesto en el artículo 52 de la ley, le ha correspondido, por la vacante de segundo teniente de alcalde, a don Antonio Gerovas.

Nombramiento de regidor síndico.

Moción de la Alcaldía para ceder algunas losetas al ramo de Guerra.

Expediente de subasta.

Dar cuenta de nombramientos de alcaldes de barrio.

Informes de las comisiones de Gobierno interior, dimisión de un barrendero y de pavimentación, en devolución de parte de fianza por las obras de la plazuela de la Soledad.

Dimisión del auxiliar de sifonero, Juan Muñoz, y nombramiento del que ha de sustituirle, y vacante anterior del barrendero.

Instancia de obreros solicitando pensión.

Junta de asociados

Mañana domingo, en segunda convocatoria, se reunirá la Junta municipal de asociados, para aprobar el acta de la sesión anterior y ratificar los acuerdos de la misma.

NOTICIAS

En la iglesia del Hospicio, se celebrará con toda solemnidad el día 9 del corriente mes, la función de Nuestra Señora de la Caridad y Piedad.

A las diez de la mañana del citado día domingo, comenzará la fiesta con la exposición de Su Divina Majestad, misa cantada por el reverendo padre Segura, superior de la congregación, y concluido el Santo Evangelio, ocupará la sagrada cátedra, el muy ilustre señor don José Antonio Moreno Vega, canónigo de la santa iglesia Catedral y rector del Hospicio provincial, predicando el panegírico de la excelsa patrona del Establecimiento benéfico.

Se terminará con la bendición del Santísimo Sacramento a todos los fieles que asistan a tan solemne fiesta.

Programa de las obras que ha de ejecutar esta noche, de diez a doce, en el pasaje de San Francisco la banda Municipal:

1.ª Pasodoble *La mujer ideal*.—F. Lehar.

2.ª Polka *Langues Vivantes*.—C. Vorsley.

3.ª Fantasia *Isidora*.—E. Bedomio.

4.ª Polonesa de concierto.—L. Montaque.

5.ª Pasodoble *Marquina*.—D. Bunón.

—Los Sres. Ramallo y Salas tienen para la venta un automóvil doble Faetón torpedado seminuevo marca «Max-Well» americano de 4 cilindros de 25=30 H. P. completo de faros, generador y bocina.

Otro automóvil marca «Adler» Faetón, de 12=15 H. P. completo de faros, generador y bocina; ambos coches con varias piezas de recambio.

—Se vende un automóvil «Bebe», dos asientos, en perfecto estado y a toda prueba. Diríjase a esta Administración.

—Tiro de pichón.—Los días 8 y 9 del actual, a las cuatro de la tarde, celebrará tiradas extraordinarias esta sociedad para disputar el «Campeonato», de 25 metros.

De mercados

Almendral

Don Teodomiro Romero, tiene puesto en venta 100 fanegas de garbanzos y 300 arrobas de aceite.

Alcornoque

Se venden varias partidas de garbanzos, duros y blandos.

Informes, al correspondiente.

Almendralejo

Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 7'50; garbanzos, de 20 a 35; habas, 17'50; aceite del año, 15 pesetas arroba; idem viejo, 15'50, y aguardiente, 15.

Alarjé

Los precios del mercado son: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 10'50; avena, 5'50; garbanzos, 25; habas, 18; aceite del año, 15 pesetas arroba; idem viejo, 15'50, y aguardiente, 18.

Acedera

Don Domingo Ruiz y don Román Durán venden garbanzos de buena clase, a 35 pesetas fanega.

Precios del mercado: trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 9; avena, 5'50; garbanzos, 30, y habas, 15.

Badajoz

Se vende leche de vaca a 60 céntimos litro y de cabra a 70, en el corralón de Montero, calle Larga.

Se sirve a domicilio a quien lo solicite. Horas de despacho, de seis a nueve de la mañana.

Corcha con nueve años, a sacar, la vende don Urbano Navascués y vende también una incubadora modelo Benegas, 14, pral.

Don Ramón Montero de Espinosa vende un potrero de cuatro años, domado, con siete dedos de alzada sobre la marca; otro también domado, con talla de marca, y otro cordero de tres años con la marca.

Se venden 180 fanegas próximamente de albilla y guisantes.

El aporador de la finca «Rocillas» y en el parador de don Manuel Navarro darán razón.

Barcarrota

Don Miguel Sánchez García, de Vinuesa, tiene a la venta 200 fanegas de altramuzos dulces.

Para tratar con dicho señor en esta.

Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 11'25; avena, 7; garbanzos, 25; habas, 16'50, y aceite del año, 15.

Bodonal de la Sierra

Hay quien desea comprar 2.000 fanegas de trigo pagando los 45 kilos en esta, a 15'75 pesetas.

Las ofertas pueden dirigirse a don Félix Lozano y Lozano.

Campillo de Llerena

Precios del mercado: trigo, a 16'50 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 8'50, y garbanzos, a 30.

Casas de Reina

Las cotizaciones en el Mercado se efectúan a estos precios: trigo, a 16 pesetas la fanega; cebada, a 10'50; avena, a 9; garbanzos, a 30; habas, a 17'50; aceite del año, a 16 pesetas arroba; aguardientes, a 26, y las lanas, 45.

Don Manuel Torres vende 70 borregos finos a 21 pesetas.

La Merced

Arrendatarios de Murillos, venden 130 arrobas de lana basta.

Don Manuel Sara, 50 arrobas de la nueva; don Dionisio Nieto, 45; y don Emilio Flores, 40. Para tratar con los dueños.

Llerena

Don Fructuoso Carrasco compra 100 cerdos de doce a veinte meses.

Dirigirse a dicho señor en ésta.

Los Santos de Maimona

Don Narciso Rico Durán tiene puesto a la venta, 130 cerdos de seis arrobas aproximadamente.

Don Pedro Rico vende, de 700 a 800 arrobas de lana fina.

Para tratar, diríjanse a su dueño.

Campanario

Precios del mercado: trigo, 16'50 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 7'50; garbanzos, 4; habas, 16'50; aceite del año, 17'50, y lanas, 65; pesetas arroba.

Don Benito

Precios del mercado: trigo, 16'75 pesetas fanega; cebada, 11'75; avena, 7; garbanzos, 40; habas, 17'50; aceite del año, 15; idem viejo, 15'50, y lanas, 52 pesetas arroba.

Higuera de la Real

Don José Cobos tiene a la venta corcho en abundancia.

Para tratar con dicho señor en este pueblo, calle San José.

Higuera de la Serena

Precios del mercado: trigo, 16'50 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 6'50; garbanzos, 25, y habas, 20.

Jerez de los Caballeros

Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros, de cinco a seis mil quintales de corcho que se están apilando en la dehesa de «Los Abades».

Para tratar, con su dueño.

Lobón

Don Francisco Martín vende de 300 a 400 arrobas de aceite y un vagón de habas.

Para tratar, con dicho señor en Lobón.

Magullilla

Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas.

Dirigirse a su dueño para tratar.

Don Francisco Minero y Minero, vende una partida importante de corcho en la dehesa del «Charneal».

Mérida

Precios del mercado: trigo, 16'50 pesetas fanega; cebada, 11'50; avena, 7; garbanzos, 40; habas, 18, y aceite viejo, 17 pesetas arroba.

Monterrubio de la Serena

Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega; cebada, 10'50; avena, 7'50; garbanzos, 30; habas, 18; aceites, 15 pesetas arroba, y lanas, 55.

Navalvillas de Pela

Doña Isabel Masa Rodríguez vende 1.000 arrobas de lana fina y de buena calidad y sin carga, a 65 pesetas arroba.

Don Valentín Cuesta vende 900 arrobas al mismo precio y la misma clase.

Don Valentín Cuesta y Cuesta tiene a la venta 900 arrobas de lana fina de buena calidad, a 55 pesetas.

Olivenza

Se venden de 15 a 16 eralas, 70 ovejas viejas, y cinco vagones de trigo cruche. Para tratar, con don Joaquín Jorge Piris.

Don José Caldeira Marzal tiene en venta una partida de borregos.

Este mismo señor vende una cantidad de 60 a 70 arrobas de lana.

Dirigirse a dicho señor.

Oliva de Jerez

Don Raimundo Rastrojo Lucas tiene a la venta 300 carneros capones y 60 picos de vacas.

Quien solicite precios y noticias, al «Café Mercantil», de don Jacinto Suárez, Oliva de Jerez.

Palomas

Don Julio García Barroso tiene a la venta 1.000 fanegas de cebada.

Para tratar con dicho señor.

Puebla del Prior

Don Pedro González, don Victoriano Acedo y don Eugenio Fernández, tienen a la venta 3.000 fanegas de cebada.

Para tratar, con sus dueños en dicho pueblo.

Santa Amalia

Don Simón Cerratos Sosa, vende 400 fanegas de trigo albar y 150 arrobas de lana fina.

Precios del mercado: trigo, a 16'60; cebada, a 11'25; avena, a 8; garbanzos, a 4; habas, a 16; corcho, a 10; aceite del año, a 16 pesetas la arroba, y las lanas, a 50.

Selama de los Barros

Don Pedro Pérez Rodilla, tiene a la venta una trilladora «Marsa», en buenas condiciones.

Dirigirse a su dueño.

Santa Marta

Se vende una partida de corcho en la dehesa «Mayorga», de 15.000 kilogramos, de muy buena calidad, para sacar este año.

Para tratar, con su dueña la señora viuda de don Anibal Sama, en la citada dehesa.

Talavera la Real

Don Francisco Salguero Pérez tiene a la venta de 400 a 500 arrobas de entresoma, al precio de 2'50 pesetas arroba.

Precios del mercado: trigo, a 16'50 pesetas fanega; cebada, a 10; avena, a 6'50; garbanzos, a 30; aceite del año, a 15 pesetas, y lanas, a 40 pesetas.

Usagre

Precios del mercado: trigo, 16'50 pesetas fanega; cebada, 11'50; avena, 9; garbanzos, 25; habas, 17'50; aceite del año, 17'50 pesetas arroba, y lanas, 50.

Valverde de Leganés

Don Francisco López Rodríguez, tiene puesto a la venta 6 vacas; 11 añejos; 280 ovejas y 450 borregos.

Para tratar, dirigirse a dicho señor o a la dehesa de San Gil, término de Olivenza.

Valverde de Burguillos

Don Florencio Martín, don José Hernández y don Manuel Gallardo, tienen a la venta una importante partida de garbanzos blandos.

Valle de Santa Ana

Los precios del mercado son: trigo, a 15 pesetas fanega.

fanega; cebada, a 11; avena, a 8; habas, a 17; garbanzos, a 32; altramuzos, a 14; aceite del año, a 14'50 pesetas arroba; idem viejo, a 15'50.

Don Claudio Sánchez Cordon desea comprar 300 arrobas de vino blanco y 200 de tinto, que sea del país y de buena calidad.

También compra, a su tiempo, 1.000 arrobas de uva.

Villafranca de los Barros

Doña María Cabeza de Vaca, vende una pila de lana del corte presente, de buena clase, blanca, merina.

Doña Isabel Cabeza de Vaca, viuda de Fernández de Soria, tiene a la venta en su dehesa «La Manchuela», término de Oliva de Mérida y Alarjé, una pila de lana blanca fina de unas 270 arrobas.

Precios del mercado: trigo, a 16'50 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 8'75; garbanzos, de 20 a 35; habas, a 16'75; aceite del año, a 15'50 pesetas arroba, y las lanas, a 53.

Villalba de los Barros

Don Joaquín Bueno y Casillas vende el corcho, para sacar este año, de las fincas «Chaparral», «Fuente del Judío», «Santo Domingo», «Charcón» y «La Rosa».

Don Ponciano Rubio tiene a la venta de 6.500 a 7.000 kilos de chicharros.

Dirigirse a dicho señor.

Villar del Rey

Don Felipe Gutiérrez tiene para la venta ocho buques de labor, buena clase y alzada.

Para tratar, con dicho señor, en referido pueblo.

Zalamea de la Serena

Se venden 500 chopos en la finca denominada «El Chaparral» propiedad de don Diego Carrasco.

Para tratar con el guarda de la finca.

Don Antonio Fernández vende a la salida de rastrojera, 150 marraños de dos a tres años y de siete a ocho arrobas de peso.

Precios del mercado: trigo, a 17 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 7; garbanzos, de 20 a 25; habas, a 17'50; aceite del año, a 17 pesetas la arroba, y las lanas, de 48 a 60.

Zafra

Se vende una pila de quinientas treinta ovejas, merinas, finas, con su simentre.

Dirigirse a don Cayetano Soto Sainz.

Ha llegado el momento

Compañeros: Todos estáis enterados del acto llevado a cabo el día 27 de julio último.

La Asociación Nacional, la Unión Nacional y la Federación del Magisterio se unieron momentáneamente para suplicar a nuestro jefe superior la desaparición de las categorías intermedias mediante la concesión de un crédito extraordinario.

La contestación del señor ministro ya la sabéis: «Que la ley de Contabilidad se opona a ello.»

No vamos a perder el tiempo en demostrar que se conceden a granel créditos extraordinarios para atenciones muchísimo menos importantes que la que nos obliga a reclamar con urgencia inapazable; no vamos a perder el tiempo en demostrar que debido a las actuales circunstancias se mueren de hambre nuestros hijos, los hijos de los encargados de formar los ciudadanos de mañana.

Las pesetas, que corren cual caudaloso arroyo, van a perderse en cosas que... ¡mañana la falta que hacen!

Mientras unos comercian con nuestras necesidades enriqueciéndose, los demás mendigamos, sin que nuestro patrono el Estado nos tienda una mano salvadora.

Y ha llegado el momento en que no debemos, no podemos continuar así.

El ser funcionario del Estado (a veces) no puede obligarnos a ser criminales, y criminales endurecidos: seríamos si asistieramos impávidos al festín nacional mientras nuestros hijos perecen de inanición.

¿Puede continuar esto?

No, y mil veces no.

No tenemos sabies, que son los que hoy se imponen, no podemos amenazar con revoluciones ni con conflictos sociales porque de lo que son los gobernantes da idea el que sin escrúpulos algunos encargarían de las escuelas a los barberos y sacristanes.

Pero, en cambio, tenemos algo que vale más que todo eso; tenemos en nuestras manos el arma formidable de preparar una

no hago aquí gran falta. ¿Y la cena, señor Gómez?

—Hela aquí—dijo el oficial sacando otra lista.

Recordóla con suma avidez Montño y con cierto disgusto, porque no halló nada que repender, y esto, hasta cierto punto, ofendía su amor propio.

—E-tá visto que yo aquí no hago absolutamente falta—repitió—. Todo esto está muy bien.

—Vuesa merced hace siempre falta en las cocinas—dijo Gómez—; hemos podido salir adelante dos días; pero si vuesa merced faltara un día más, no sabríamos cómo componernos. Así como así, faltan en estas dos listas algunos platos de que gusta sobremanera su majestad, y que son tan delicados, que sólo vuesa merced los sabe preparar.

—En efecto, y quiero hacer dos platillos de los míos reservados, para que el rey conozca que no me he muerto todavía. ¡Hola! Lamprea, hijo: prepárame unos filetes de ternera.

—Buenos días, o más bien, buenos medios días, señor Francisco—dijo una voz á-pera, en aquel punto, a las espaldas del cocinero, al mismo tiempo que una mano pesada se apoyaba en su hombro.

Volvióse de una manera nerviosa Montño, y vió detrás al tío Manolillo que le presentaba una escudilla de madera.

Estremecióse el triste del cocinero.

El bufón le miraba de una manera terriblemente fija y con una expresión que era un misterio para el cocinero mayor.

España nueva, de transformarla radicalmente, porque si nos convertimos cada uno en nuestros pueblos en un apóstol; si no cesamos ni nos cansamos en nuestras predicaciones, veréis, no ya para un porvenir lejano, sino para un próximo mañana, la revolución moral que promovemos, abriendo los ojos de Juan Pueblo...

Y entonces ¡ay de los que a nuestras voces se muestran sordos, con la sordera del más despectivo y denigrante desprecio porque creen que nada podemos!

Hechas estas breves consideraciones me permito dirigirme a todas las Asociaciones y maestros para manifestar que ha llegado la hora de que se cambie de rumbo.

La visita hecha al señor ministro el día 27 fué una de tantas visitas. Se pidió con gran cortesía, como no podía menos. Se nos contestó más cortésmente aún.

¿Resultado práctico? Ninguno.

Es necesario, pues, que el clamoreo se oiga en toda España y para ello os propongo lo siguiente:

1.º Los maestros de cada provincia designaran con la mayor urgencia dos representantes por lo menos (pagados los gastos entre todos), para que el día 29 de los actuales, a las once de la mañana, se encuentren a la puerta del ministerio de Instrucción pública. (Además de los representantes provinciales, podrán concurrir cuantos maestros lo deseen.) En seguida subirán y solicitarán ver al señor ministro, haciéndole entrega de una sola conclusión: LOS 26.000 MAESTROS ESPAÑOLES AQUÍ REPRESENTADOS PIDEN PAN PARA SUS HIJOS.

Cuya conclusión será entregada a toda la Prensa.

2.º En el mismo día y hora se reunirán todos los demás maestros y maestras en las cabezas de sus respectivos partidos judiciales, entregando a los alcaldes, para que telegráficamente transmitan al Gobierno, la misma conclusión: LOS 26.000 MAESTROS ESPAÑOLES PIDEN PAN PARA SUS HIJOS.

A este movimiento deben cooperar por igual nacionalistas, unionistas, federados del Comité, interinos y asociados y no asociados de todas clases y colores.

Y si ni aun así consiguiéramos que se nos haga JUSTICIA, los representantes provinciales acordarán lo que ha de hacerse, cuyas instrucciones llevarán a los demás.

¡Fuera pusilanimidad y cobardía!

Yo, el día 29 de agosto estaré a la hora y sitio indicado, o para secundar lo que se disponga, o para tomar la dirección del acto, me es igual, a todo estoy dispuesto.

No volveré a escribir más sobre este asunto. Estaré en mi puesto, secundéis o no mi iniciativa.

Ahora, calien las plumas y empiecen las obras.

¿No queréis hechos?

Pues a llevármelos a cabo.

HERNÁNDEZ DE LA PUERTA.

Presidente de la Unión Nacional de Maestros.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para el 8

Parada y retén, Castilla.

Instrucción, Gravelinas.

Parejas a San Roque, Villarrobledo.

Jefe de día, coronel de Villarrobledo don José Rico.

Imaginaria, teniente coronel de Castilla don Juan Guillén.

Hospital y provisiones, primer capitán de Villarrobledo.

El general gobernador, Villalón.

“JUVENTUD,”

SEMANARIO LITERARIO Y DE INFORMACION

Oficinas: Vicente Barrantes, 16

—¿Qué queréis?—dijo Montño con la voz temerosa de miedo.

—Quiero que me deis algo bueno que almorzar, tengo mucha hambre y no puedo esperar mi estómago a la mesa de mi hermano don Felipe; pareceme que esas empanadas que acaban de salir del horno, por lo que huelen, son de águilas; apropiadme una.

Montño puso por sí mismo una hermosa empanada en la escudilla del bufón.

—Ahí veo firmadas en batallas algunas botellas con telarañas; la mesa, señor Francisco, no pasa bien sin vino; dadme una botella.

El cocinero dió al bufón una botella, que éste se puso debajo del brazo.

—Ahora, echadme aquí—dijo quitándose la caperuza—algunos pasteillos y confituras con que acabar mi almuerzo.

Montño le llenó la caperuza.

—Muchas gracias, hermano—dijo el bufón.

—¿Y qué más queréis?—dijo con voz chillona, con impaciencia Montño, viéndolo al bufón con la botella bajo un brazo, la escudilla en una mano y la caperuza en otra, no se movía.

—Quiero que me acompañéis.

—Yo he almorzado ya.

—Que me acompañéis mientras almuerzo yo.

—No puedo; tengo que hacer un platillo de filetes de ternera sobreasados por mi propia mano...

—Y yo tengo que hablaros urgentemente de un platillo que he inventado yo y

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

DEL

Instituto general y técnico de Badajoz

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

	Ocho de la mañana	Cuatro de la tarde
Barómetro en mm.	748'3	746'3
Temperatura C.	17'0	23'6
Humedad por %	61	33
Viento	N.	N.
Fuerza (0 a 9)	1	2
Lluvia (litros por metro cuadrado)	.	.
Agua evaporada	8'0	.
Estado del cielo	Cubierto	Cubierto
Temperatura máxima al sol	31'4	
Temperatura id. a la sombra	24'0	
Temperatura mínima	15'4	

Pedid en Farmacias y Droguerías

“SANITAS,”
El mejor desinfectante para
AGRICULTURA, GANADERIA E HIGIENE

Gundemaro García González

AURORA

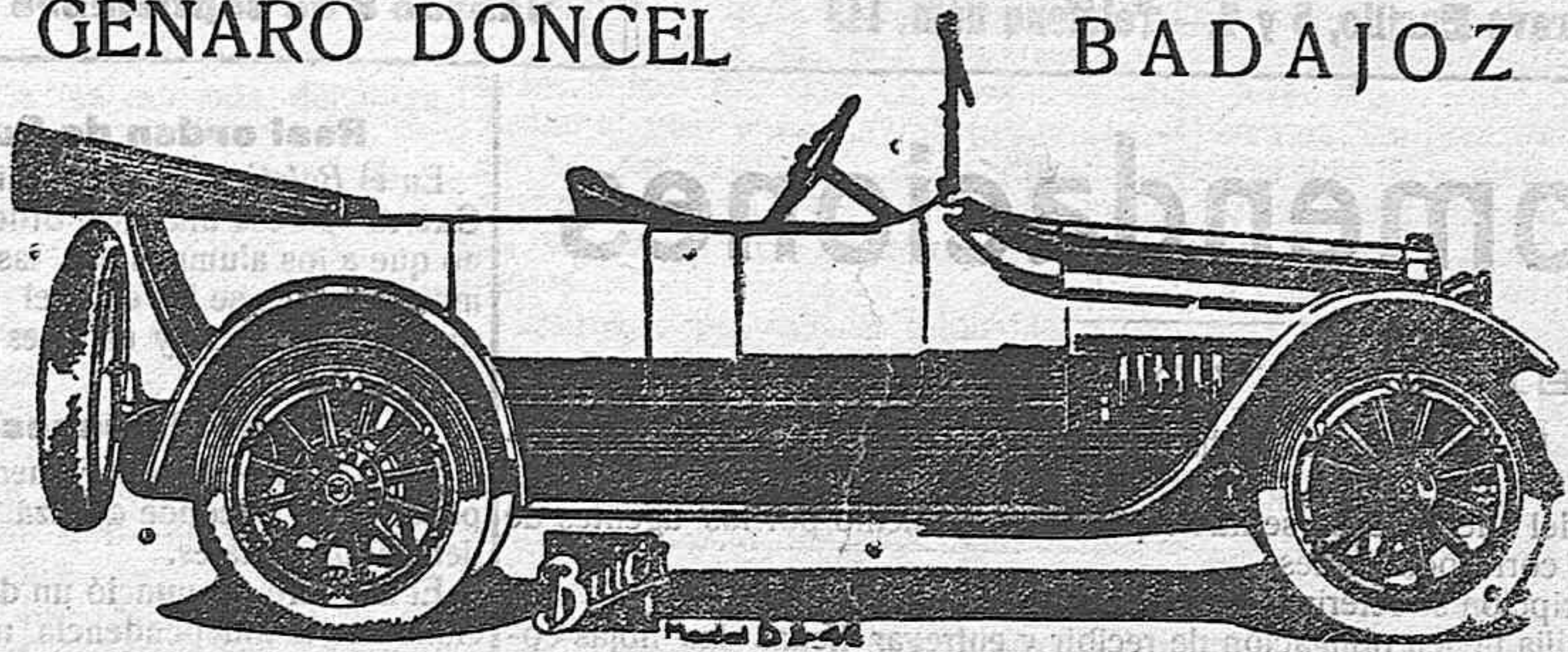
Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

BILBAO

Capital social, completamente desembolsado, 3.000.000 de pesetas.—Subdirector en Badajoz, don Juan Díaz Ambrona, calle Trinidad, núm. 18.—Representantes en todos los pueblos de la provincia.

GENARO DONCEL

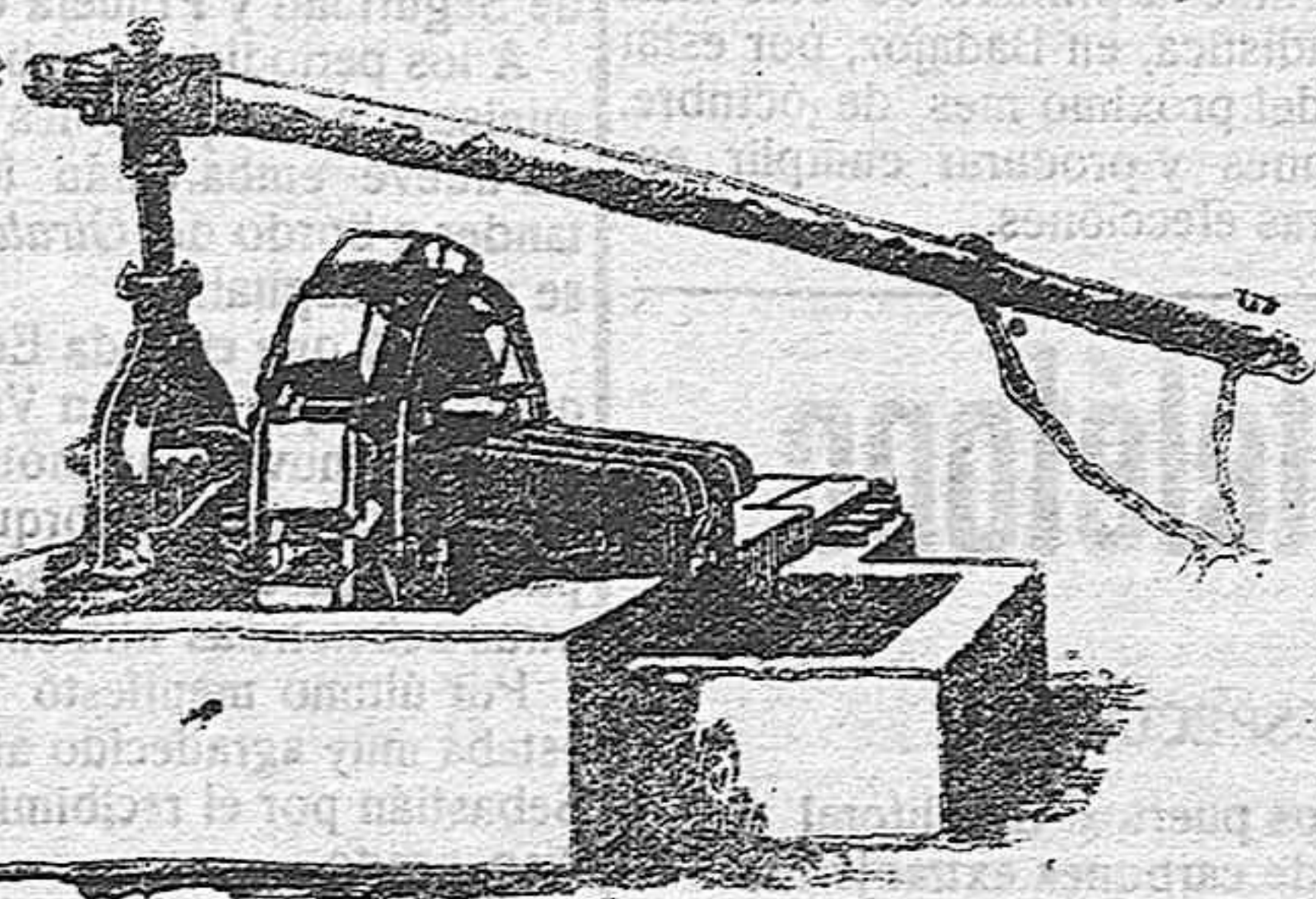
BADAJOS



AUTOMOVILES ABADAL-BUICK
SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

HERRERIA Y CERRAJERIA DE
ANTONIO GUTIERREZ

(Casa fundada en 1854).—Teléfono 336.



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Pararrayos de muy diferentes clases.—Se remiten presupuestos a quien lo solicite.

Felipe Checa (antes Larga), 55.—BADAJOS

CON EL 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

De venta, en la farmacia de **VILLANUEVA CASTELLANO**

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano

es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

SAL, 7.—BADAJOS.

Son las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfectas.

Máquinas de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se necesitan, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATUITA DE BORDADO

En la casa de los señores, y al contado grandes descuentos

Depositarlo: **FELIX PASTOR SUAREZ**

CALLE DE SAN JUAN, 29.—BADAJOS

De mucho interés

Interés muchísimo a los agricultores el mandar a este periódico una nota de los productos que quieren vender o comprar, en carta abierta, con sello de cuarto de céntimo. Se publica gratuitamente. Prueben y se convencerán.

Se venden las casas números 1, 3 y 5 de la plaza del Progreso, de la barriada de la Estación, con un hermoso huerto. Para tratar, con Isabel Pérez, Alameda Vieja, núm. 9, en Badajoz, o con Angel Pérez, Cardero, 8, en Mérida.

CAPITULO LXXVII

EN QUE SE ENNEGRECE A SU VEZ EL CARÁCTER DE DOROTEA

La joven cerró las puertas en cuanto entró en la sala Montño.

A pesar de su turbación, Montño notó que Dorotea estaba llorosa, muy pálida,

y visiblemente enferma. Sobre una mesa había mucho dinero en oro.

—Tomad de aquí lo que necesitéis para una buena merienda para dos personas—dijo Dorotea.

Montño, que iba resignado, contestó: —¿Cómo queréis que sea esa merienda, señora?

—Como pudiera serlo para el rey.

—¿Con vinos y licores?

—Sí... sí... con vinos y licores.

—Pues bien, tomo diez doblones.

—Tomad lo que queráis.

—¿Y para cuándo ha de estar dispuesta esa merienda?

—Para esta noche a las ocho.

—Es muy pronto.

—Tomad por vuestro trabajo lo que queráis.

—No, no es eso. Lo que importa es tener cocina y utensilios.

—Cocina tendréis; utensilios, compradlos.

—Entonces se necesita otros cuatro doblones.

—Gastad, gastad, y si no basta con el dinero que ahí está, os daré más.

—¡Dios mío! con ese dinero basta para dar un convite de Estado en palacio.

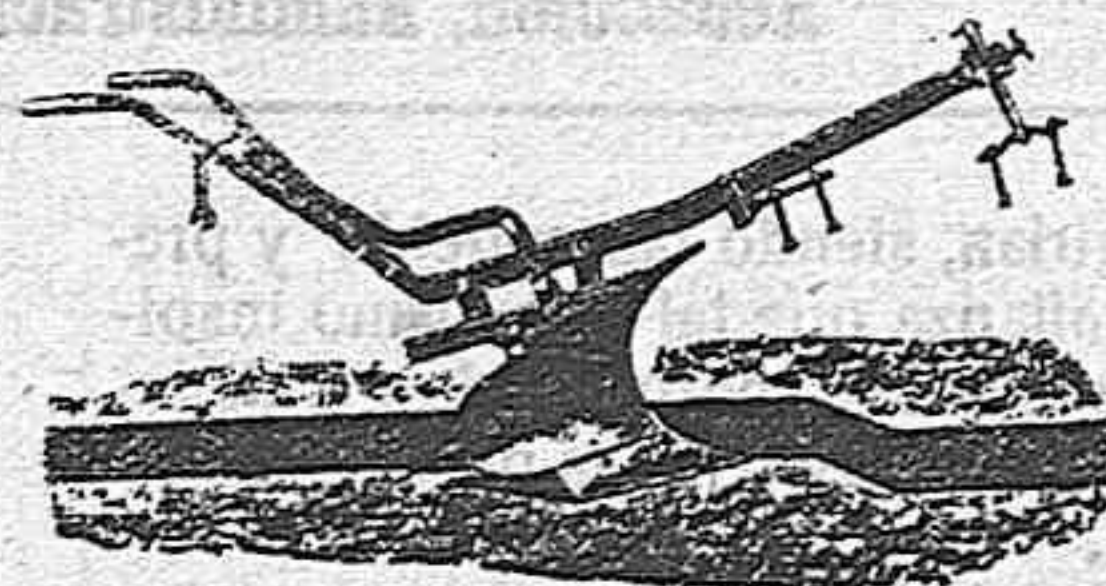
—Pues bien, el oro hace milagros. Gastad sin miedo, y que la merienda esté dispuesta para las ocho de la noche.

—Lo estará.

—El tío Manolillo os llevará a la casa donde habéis de guisar y servir esa merienda.

—¿Será necesario buscar vajilla?

Máquinas Agrícolas y piezas de recambio



Esta es la única casa en España que posee siempre un gran surtido de piezas para toda clase de marcas y sistemas de SEGADORAS, ARADOS, CULTIVADORAS, GRADAS, SEMBRADORAS, TRILLADORAS, etc.

AVANT-TRENES Y SOPORTIMONES, aplicables a todas las marcas de segadoras.

SECCIONES DE CUCHILLA, marca W. & W.—Unico importador para España de REJAS DE ACERO FORJADO.

AFILADORA NORKA.—Unica propia para afilar cuchillas de segadoras.

PRECIOS.—A pesar del gran alza en todos los materiales, esta casa procura sostener precios reducidos, pudiendo pedir la última tarifa de precios.

TRILLOS A GRAN TRABAJO CON DISCOS DE ACERO Y MÚLTIPLES ENGRANES.

Sin revolvedor ni asiento, a 215 pesetas; con revolvedor y asiento, a 275 pesetas.

Juan H. Schwartz

AVENIDA DE CERVANTES, 8.—CORDOBA.

Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentífrico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», Colonia y Ronquina y la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los dañe trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a

“EUROPE COMPANY,”

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscrita por Real orden en el Registro creada por la ley de 14 de Mayo de 1900

Esta Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado Para más detalles dirigirse a las Oficinas Centrales de

“EUROPE COMPANY,”

PLAZA DE BILBAO, NÚM. 11.—MADRID

autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante **FELIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, N.º 1600 5.—BADAJOS

Papel de envolver en la Administración de este periódico á 2'50 pesetas los once kilos y medio.

—El duque de Lerma ha mandado romper ese proceso.

—¡Ah, el duque de Lerma!... Pues bien, el duque de Lerma os mandará prender de nuevo cuando se lo mande yo.

—¡En cuanto vos se lo mandéis! ¡Bah! vos sois algo fanfarrón, tío Manolillo.

—Oye, Montño: si te vuelves a permitir burlas conmigo, te doy una paiza, ¿me entiendes?

El cocinero mayor se acobardó.

—Y si te niegas a servir a Dorotea te llevo a la horca.

Entróle pavor a Montño.

—¿Pero en qué hay que servir a Dorotea?

—Puede suceder que Dorotea quiera matar a alguien.

—¿Y se valdrá de mí?

—Ya lo creo; en tu casa no es ya nuevo el veneno.

—Os digo que no, que no y que no—exclamó Montño poniéndose lívido de miedo—; si vos sois un infame, yo no quiero serlo y no lo seré.

—Urge aprovechar el tiempo, el asunto es importante y te voy a revelar lo que sólo sabemos Lerma y yo; voy a convencerte de que Lerma es mi esclavo. Mira.

El bufón sacó de su pecho un legajo de papeles, le desató y, desdoblado uno de aquellos papeles, le dijo:

—Lee.

—¡Dios mío!—exclamó el cocinero después de haber leído aquella carta.

—Es una prueba de traición a favor de

la Inglaterra contra el duque. ¿No es verdad? Pues lee estotra.

—Señor, señor!—exclamó el cocinero después de haber leído aquella segunda carta.

—Aquí se prueba que Lerma roba al rey, ¿no es verdad?

—Sí, sí.

—¿Y crees tú que quien tiene éstas y otras terribles pruebas contra Lerma no te tiene en sus manos?

—¡Dios mío!—exclamó medio muerto de terror el cocinero.

—¿Y crees tú que si yo digo a Lerma: «la vida de Francisco Martínez Montño por estas cartas», no te llevará Lerma al cadalso?

—Tened compasión de mí, Manuel; tened lástima de un hombre de bien que ningún mal os ha hecho.

—Dorotea necesita vengarse, y para vengarse te llama. Tú eres mío y yo uso de ti. ¿Qué importa una muerte más? ¿No mataste anoche al amante de tu mujer?

—¡Le mató Dios, le mató Dios! ¡Yo sólo fui la mano de Dios!

—Pues bien, seguirás siendo la mano de Dios, porque haciendo lo que Dorotea te mandará, habrás matado a ese infame.

—Pensadlo bien, Manuel, pensadlo bien.

—Lo tengo pensado.

—¿Y decís que...?

—Que si no obedeces a Dorotea vas a la horca.

—Dejadme tiempo para pensar.

—Si no te decides te dejo encerrado